

DISCURSO POSESIÓN DE CARGO
MINISTRO DE HACIENDA
CARLOS GUSTAVO FERNÁNDEZ VALDOVINOS

Señores Ministros del Poder Ejecutivo,

Señores Parlamentarios presentes,

Señores Embajadores y Representantes de países amigos,

Señores Representantes de Organismos Internacionales,

Autoridades Civiles y Militares presentes,

Señores Representantes de Gremios,

Ex Ministros del Ministerio de Hacienda que ayudaron a construir a lo largo del tiempo esta institución líder del sector público,

Compañeros del Ministerio de Hacienda, de la STP y la SFP,

Señoras y Señores,

En primer lugar, expreso mi testimonio de agradecimiento personal al Señor Presidente de la República, don Santiago Peña, por su confianza depositada en mí para liderar el Ministerio de Hacienda, una institución altamente reconocida por su valioso trabajo profesional realizado en los últimos años. Es un privilegio, un compromiso y un alto honor tener la oportunidad de estar al frente de este ministerio, acompañado de un tremendo equipo de profesionales de la casa, cuya gestión se enfoca en velar por la administración correcta de las finanzas públicas del Paraguay.

Señoras y señores,

En América Latina y el mundo hemos experimentado los últimos años unos desafíos económicos y sociales nunca vistos, como consecuencia de la crisis sanitaria desatada por la pandemia. Luego de casi tres años del inicio de la misma las cosas no se han normalizado completamente. Existe en casi todos los países un limitado espacio de política para

impulsar la recuperación total de la delicada situación económica que impactó en el empleo y los ingresos de las familias. Igualmente, el aumento de la inflación a nivel global, agravado luego del conflicto entre Rusia y Ucrania, redujo drásticamente el poder adquisitivo de las familias. En este escenario, todos los bancos centrales se vieron obligados a impulsar una política monetaria contractiva para estabilizar los precios. En consecuencia, los gobiernos están enfrentando un aumento de sus costos de financiamiento, aumentando las presiones sobre las finanzas públicas de los países.

Nadie puede desconocer que nos enfrentamos a un escenario internacional complejo, pero mantenemos vigente nuestro compromiso de responder a las necesidades de nuestros compatriotas y debemos utilizar todas las herramientas de política a nuestra disposición para lograr una total recuperación económica y mejorar rápidamente el “bolsillo de la gente”.

Desde el Ministerio de Hacienda, contamos con la política fiscal, instrumento fundamental para el manejo de la economía por dos razones. Primero, porque en el corto plazo sirve para estabilizar la economía ante choques, mitigando los efectos que éstos choques podrían tener sobre el ingreso de las empresas y los hogares. Segundo, porque para el largo plazo su diseño e implementación deben ser los adecuados para financiar la inversión en capital humano e infraestructura, garantizando de esa manera un crecimiento sostenible de la economía.

Desde mi rol como responsable de administrar las finanzas públicas, asumo el compromiso de que el resultado fiscal de la Administración Central esté alineado con lo establecido en la Ley de Responsabilidad Fiscal. Reconocemos que este desafío no será sencillo, pero tenemos la convicción que desde el Ministerio de Hacienda será posible continuar garantizando un marco de estabilidad de las finanzas públicas porque, como sabemos todos los paraguayos, es una condición necesaria para garantizar un futuro próspero de nuestra nación al dar previsibilidad a los agentes económicos.

Comprometo que esta gestión estará acompañada, además, de una constante rendición de cuentas ante la sociedad, siguiendo con la

tradición de transparencia de nuestro Ministerio que ha sido reconocida a nivel regional. En este proceso, seguiremos promoviendo la tecnología como aliada. La adopción de soluciones tecnológicas nos brinda la oportunidad de garantizar una administración financiera efectiva y transparente, asegurando el acceso a la información de manera oportuna y amplia a todos los paraguayos.

En la coyuntura actual y ante las múltiples demandas sociales, este nuevo gobierno está impulsando una reingeniería de las instituciones del Estado, decidido firmemente a ofrecer mejores servicios públicos a todos los paraguayos.

Frente a la necesidad de dar un impulso a la gestión de las políticas públicas, Paraguay contará muy pronto con un Ministerio de Economía y Finanzas. Esta será la institución rectora que coordine, entre las diversas instituciones del Estado, las políticas públicas para el desarrollo sostenible del Paraguay, lo cual implica políticas económicas, sociales y medio ambientales. Estamos convencidos que, con esta reingeniería que involucra al Ministerio de Hacienda, a la Secretaría Técnica de Planificación y a la Secretaría de la Función Pública, daremos un gran paso para lograr el mejor uso de los recursos públicos de todos los contribuyentes.

Este nuevo ministerio unificado desempeñará un papel fundamental al coordinar los esfuerzos relacionados con la gestión económica y financiera de nuestro país. Consolidar bajo un mismo techo las políticas y estrategias que guían nuestras finanzas públicas, la dirección económica del país y los recursos humanos del sector público, permitirá agilizar decisiones cruciales y responder de manera más rápida, oportuna y efectiva a los desafíos cambiantes que enfrenta nuestro entorno económico global.

Pero la creación del Ministerio de Economía y Finanzas es apenas un árbol dentro del bosque. Estamos convencidos que la forma en que se organiza el Estado es clave para cumplir con los objetivos superiores de cualquier gobierno. Necesitamos una organización estatal moderna, eficiente y ágil, capaz de cumplir con los objetivos misionales que la

República nos encomienda. Esta reingeniería que se propone debe regirse en principios claros de efectividad y simplicidad de procesos.

Con este propósito, se impulsará la Ley de Organización Administrativa del Estado, como parte de varias otras propuestas legislativas promovidas por el Gobierno Nacional, en el contexto de la transformación del Estado. El objetivo final es garantizar el uso eficiente y con transparencia de los recursos públicos y mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía. Serán clave igualmente para estos objetivos, la futura ley sobre "Función Pública y Carrera del Servicio Civil" y la ya promulgada Ley 7021/2022 "Suministro y Contrataciones Públicas".

Todos estos esfuerzos se basan en el convencimiento de que este gobierno puede proveer una mejor atención a los paraguayos mejorando la calidad del gasto público, sin necesidad de cargar sobre los hombros de los contribuyentes nuevos tributos. Es así que reafirmamos, aunque no le guste a algunos, durante este gobierno no se crearán nuevos impuestos ni se incrementarán tasas impositivas. Creemos que mantener la actual carga tributaria es vital para asegurar la competitividad de la economía paraguaya.

Otra iniciativa legal se orienta a la obligación impostergable que tenemos con nuestros trabajadores aportantes de asegurar la estabilidad y seguridad financiera de quienes se han acogido o se acogerán al beneficio de la jubilación. Para lograrlas, estamos convencidos de la necesidad de aprobar la ley que crea la Superintendencia de Fondos de Pensiones en Paraguay, que fortalecerá la supervisión y regulación de estos recursos, que no pertenecen al Estado, ni a las entidades financieras donde están depositadas, ni a los administradores coyunturales de las cajas, sino a los trabajadores. La creación de esta entidad regulatoria reflejará nuestra preocupación por salvaguardar los ahorros de los trabajadores y asegurar que los sistemas de pensiones sean gestionados de manera responsable y sostenible en el tiempo. La aprobación de esta ley llevará su tiempo, pero la misma no puede ni debe hacerse sin la debida participación de las partes afectadas.

Sea esta una magnífica oportunidad para reiterarles mi convicción personal que el capital humano de nuestra nación durante este gobierno será de absoluta prioridad, colocando a la salud y a la educación en el centro de nuestra visión de un Paraguay desarrollado.

Reconocemos que el bienestar de nuestra sociedad se cimienta en estos dos pilares fundamentales. Por ello, asumimos la responsabilidad de encontrar los recursos necesarios para seguir invirtiendo en la mejora y expansión de la infraestructura social, con escuelas y hospitales bien equipados que provean servicios de calidad a lo largo de nuestro territorio. No será una tarea fácil con las actuales rigideces del PGN, pero es nuestro deber lograr una evolución positiva (no una revolución en la cual no creo) en la asignación de los recursos públicos.

Nuestra visión está focalizada en forjar un ambiente propicio para la inversión privada, un entorno estable y predecible en el cual las empresas puedan expandirse y generar puestos de trabajo dignos para la población. Al establecer regulaciones claras y justas, eliminando barreras innecesarias y fomentando la competitividad, creamos las condiciones necesarias para que el sector privado invierta y prospere.

La actividad privada debe ser el factor impulsor de la economía, el motor principal detrás del crecimiento económico y de la generación de empleos de calidad. Al facilitar la expansión de las empresas, estamos creando oportunidades laborales que brindan estabilidad, seguridad y dignidad a las familias paraguayas.

En este viaje hacia un Paraguay más próspero y dinámico, el sector privado (generador del 85% del PIB de cada año) será parte activa de este cambio. Los empresarios y ciudadanos por igual tendrán un papel vital que desempeñar en la construcción de nuestro futuro. Juntos, con visión, determinación y un ambiente propicio, avanzaremos hacia un mañana lleno de oportunidades y éxitos compartidos.

Debo destacar igualmente la trascendental importancia de mostrarnos como un Paraguay comprometido con la sostenibilidad y la preservación ambiental. Y vaya que estamos comprometidos. Tener 40% de la superficie cubierta por bosques nativos, mantener el 15% de la superficie como áreas silvestres protegidas, la vigencia de una ley de deforestación cero para la Región Oriental, ser líder en siembra directa

son claramente pruebas inapelables de que en Paraguay colaboramos a un futuro sostenible y verde para todo el planeta.

Pero además, somos líderes indiscutibles en la producción de energía renovable, ostentamos el primer lugar, un orgulloso logro que demuestra nuestra determinación en construir un futuro energético limpio y eficiente. Adicionalmente, nuestro país registra uno de los niveles más bajos de emisiones de CO₂ per cápita en la región, un logro que refleja nuestro compromiso en la protección del medio ambiente y de la salud de nuestras comunidades. Hacemos mucho por el medio ambiente y haremos más.

Paraguay, con su vasto potencial, se erige como candidato natural para convertirse en la capital regional de los biocombustibles. Tenemos asimismo las mejores condiciones para convertirnos en un centro de producción de la “energía del futuro”: el hidrógeno verde. Nuestros recursos y conocimientos posicionan a nuestro país para liderar estos sectores cruciales, impulsando la producción sostenible, una mayor diversificación económica y generando beneficios económicos sin perjuicios medioambientales.

La preservación de este Paraguay verde es un objetivo prioritario y una responsabilidad hacia las generaciones futuras y hacia nuestro planeta en su conjunto. Reconocemos las ventajas de diversificar nuestra matriz productiva y energética, incentivando el desarrollo de sectores económicos intensivos en fuentes de energía limpia y renovable. Esta transformación no solo promoverá la salud de nuestro entorno, sino que también abrirá las puertas a una serie de oportunidades económicas.

Compañeros del Ministerio de Hacienda, de la STP y de la SFP, ustedes representan el activo más valioso de nuestra futura institución, y deposito mi confianza en cada uno de ustedes para alcanzar nuestros objetivos en esta nueva gestión que iniciamos. La capacidad y el compromiso de los compañeros serán fundamentales para el éxito del novel ministerio, novel pero que se convertirá rápidamente en una institución insignia del sector público paraguayo gracias a ustedes. No dudo de que, con el esfuerzo de los compañeros, seremos una institución de excelencia que gozará de un sólido reconocimiento y respeto a nivel nacional e internacional. Conozco el profesionalismo y

la capacidad de todos ustedes, cuento con el apoyo de todos ustedes y ustedes cuenten con todo mi apoyo para lo que sea necesario.

Finalmente, mi agradecimiento renovado para cada uno de los presentes por acompañarme en el inicio de este nuevo desafío. ¡Ahora, manos a la obra!